

ÁREA DE TRATAMIENTO

¿En qué consiste? Descripción breve
Es la referenciación de hombres o mujeres con conducta asociada al consumo de drogas impulsada por múltiples factores, en donde nunca puede identificarse una causa única o establecerse relaciones simples de causa / efecto. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la sustancia adquiere importancia en la medida en que cumple una determinada función para el usuario.
¿A quién está dirigido? Beneficiarios
Integrantes de la comunidad de Conchalí que se encuentren en consumo de drogas lícitas o ilícitas, que sean beneficiarios de FONASA.
Requisitos
Demanda espontánea. Ser usuario de CESFAM Tener domicilio dentro de la comuna de Conchalí Tener disposición a ingresar a un programa de tratamiento y rehabilitación de drogas y alcohol.
¿Dónde se realiza? Lugar postulación, hora
La solicitud de entrevista se realiza directamente a Senda Previene Conchalí
Responsable/ Contacto/ Correo/ Fono
Aldo Fernández Méndez, Coordinador. Viviana Jara Rueda, Profesional de Apoyo. 27286327 Sendaprevieneconchali@gmail.com
Costo para usuario. Incluir exenciones.
Programas de Tratamiento y Rehabilitación gratuitos.
Resultado
Referenciaciones eficaces a la red de tratamiento de la comuna y zona norte
Observaciones